

La Junta finalizará en verano la adecuación del entorno de La Charca de Pegalajar tras una inversión de 1,4 millones

Noticias

Serrano visita en el municipio jiennense estas obras, iniciadas en marzo, que permitirán mejorar el uso de este espacio público

La Consejería de Fomento y Vivienda finalizará este verano las obras de adecuación del entorno de La Charca de Pegalajar, que suponen una inversión autonómica de 1,43 millones de euros. Así lo ha anunciado la consejera María Jesús Serrano en una visita a este espacio singular ubicado en el casco histórico del municipio. Las obras, impulsadas a través del Programa Regional de Espacios Públicos de la Junta, se han iniciado a mediados del mes de marzo y cuentan con un plazo de ejecución de cinco meses.

Serrano ha subrayado que la intervención puesta en marcha "tiene como objetivo mejorar el acondicionamiento del espacio público de La Charca y su integración en la vida local, potenciando la peatonalización de la zona y recuperando los usos para el esparcimiento ciudadano que dicho ámbito llegó a tener". Asimismo, ha explicado que "el proyecto reforzará, además, la relevancia de La Charca, de origen medieval, que se ha consolidado como el mejor exponente de la cultura y la historia de Pegalajar, muy vinculadas al agua y a su uso".

La Charca tiene un alto valor etnológico, lo que motivó su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, reconociéndose así como uno de los principales exponentes de la cultura del agua en la región. Se trata de un embalse que recoge las aguas de la Fuente de la Reja desde tiempos medievales y, junto a su entorno, se ha consolidado como una seña de identidad del municipio.

El ámbito en el que se actuará lo constituyen los espacios públicos que rodean a La Charca de Pegalajar, incluyendo al norte la plaza donde se encuentra la Fuente de la Reja, y al sur la plaza Autor Francisco Almagre y lavaderos municipales. Todo ello ocupa una superficie aproximada de 11.200 metros cuadrados, a los que se suman otros 8.000 metros cuadrados de La Charca, que ocupa el centro del espacio.

De acuerdo con el proyecto de actuación, se reestructurará el viario y el tráfico en torno a La Charca, mejorando la peatonalización de la zona; se llevará a cabo una recuperación fitosanitaria del arbolado existente, se arreglarán los alcorques y se adecuarán los jardines. De igual modo, se renovarán el mobiliario urbano, el alumbrado público, las redes e infraestructuras urbanas, los pavimentos y los acabados; se eliminarán las barreras arquitectónicas, se rehabilitarán el pretil y las rejas de La Charca, y se recuperará su uso tradicional como embarcadero, con la reparación de la plataforma flotante localizada en el embalse.

Programa Regional de Espacios Públicos

La adecuación de este espacio público, que contará con Fondos Feder, se lleva a cabo a través del Programa Regional de Espacios Públicos, desarrollado por la Consejería de Fomento y Vivienda para contribuir a la mejora de la estructura urbana de las ciudades andaluzas, a través de intervenciones en espacios libres de uso público.

Este tipo de líneas de actuación se impulsa en colaboración con los ayuntamientos andaluces. De hecho, en este caso, la aportación de 1,43 millones de euros de la Junta se completa con una cuantía de 128.074 euros procedentes del ayuntamiento, por lo que la inversión global de esta actuación se eleva a 1,56 millones de euros. Además, previamente a esta intervención ahora en marcha y en el marco de este programa, el consistorio ya remodeló, con fondos propios, la Plaza de la Ermita y los elementos flotantes de La Charca.

El Programa Regional de Espacios Públicos está dotado para el ejercicio 2015 en toda Andalucía con

un presupuesto de 6,2 millones de euros. Paralelamente, la Consejería también impulsa la intervención y mejora de otros espacios públicos urbanos de Jaén a través de la iniciativa La Ciudad Amable, para la que se han seleccionado proyectos de 4 municipios: Arjona, Beas de Segura, Martos y Jódar. Con este programa se persigue un modelo de actuación urbanística que genera nuevos puntos de encuentro ciudadano, resta espacio al coche y otorga mayor protagonismo al peatón.

Junta de Andalucía